

Al. Ex. Alcalde de esta Capital.

En 28. Quiso 1894.

Este Real Cédula, se ha
entrado con satisfacción y exactitud
del muy atento modo que V. me te-
nido a bien dirigirme con fecha 13. del
mes actual, refiriéndola al lauda-
ble pensamiento que se ha emprendido por el Excmo.
Ayuntamiento, y que tuvo en la
sesion del día 1. del mismo, refe-
rente a establecer en el término de
esta Capital un campo experimen-
tal de agricultura con el fin de
promover el mejoramiento de las razas
de los gusanos de la seda.

De importancia suma para
esta Comarca considera la Sociedad
la realización del pensamiento;
lo aplaude por los beneficios que
con su exitosa y oportuna la
Agricultura de nuestro País que es
en el mismo la principal fuente
de su riqueza; y la Sociedad
cruceña siempre de llorar sus
deberes, acordó en la sesion que